

Con esta fecha recibo escrito del Excmo Sr. Director General de Seguridad que me dice lo siguiente:

"Tengo el honor de participar a V.E. que debido a las circunstancias actuales y hasta nueva orden, quedan prohibidas cuantas suscripciones se hagan o soliciten bajo el titulo "PROY AYUDA A FRANCIA".-

Lo que traslado a V.S. a los efectos oportunos.

Por Dios España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Teruel 11 de julio de 1945

EL GOBERNADOR CIVIL INTº

Primer Jefe de la Guardia Civil

CIUDAD

5534

Sr. Comisario del Cuerpo General de Policia

5535

CIUDAD.-

3.4



MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE SEGURIDAD

Comisaría General Político-Social

Excmo. Señor:

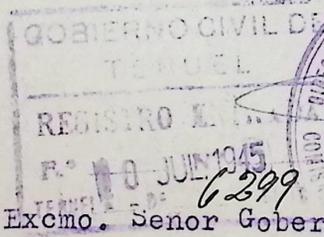
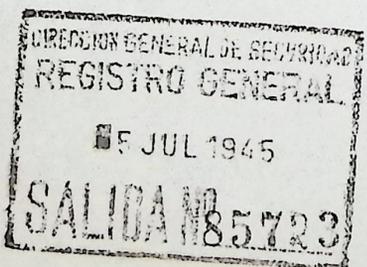
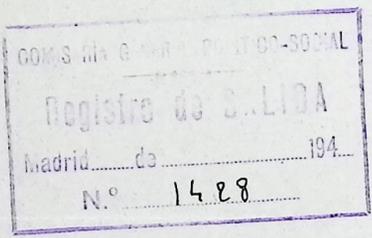
Ref.ª { Sec.: S. Oficial.  
.....

Tengo el honor de participar a V.E. que debido a las circunstancias actuales y hasta nueva orden, quedan prohibidas cuantas suscripciones se hagan o soliciten bajo el título "PRO-AYUDA A FRANCIA".

Lo que significo a V.E. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V.E. muchos años  
Madrid 30 de Junio de 1.945.

EL DIRECTOR GENERAL



Excmo. Señor Gobernador Civil de

TERUEL.-



Al contestar cítese la referencia

Imp. de la D. G. de S.—M. n.º 360